

Que las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 1 de diciembre de 1993.

La segunda con la rebaja del 25% el día 17 de enero de 1994.

La tercera sin sujeción a tipo el día 15 de febrero de 1994.

Si en las anteriores no concurrieren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la subasta deberán las licitadores compaginar previamente en la Cuenta Provisional de Consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, Sucursal «ZEUS», calle Alcalde Juan Fernández, c/c n° 6013-01004034-6, en concepto de fianza para la primera el 20% del tipo que sirve de base, y en la segunda y tercera el 20% del señalado de tipo para la segunda subasta; debiendo presenar en el acto de subasta el resguardo acreditativo de haber efectuado la consignación; haciendo constar que en el mismo se hará constar el número de procedimiento que se indica: 4034/000/18/0350/91.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero aportando el resguardo de ingreso en la Cuenta de Consignaciones del Juzgado del tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo remotarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas. Solamente podrá hacer uso de dicha facultad la parte octora en el procedimiento.

Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediatamente siguiente a la misma hora.

Los títulos de propiedad de la finca hipotecada, así como los autos y las certificaciones registrales legales, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que toda licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sirva el presente Edicto de notificación de fechas y condiciones de subastas a los deudores antes citados, caso de no poder practicar la notificación personal.

BIEN OBJETO DE SUBASTA

Urbana. Veintiocho. Vivienda unifamiliar número tres. Consta de dos plantas, distribuidas debidamente para vivienda; en Avda. de Andalucía n° 10 de Valencina de la Concepción (Sevilla). Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al folio 157, Tomo 799, libro 90 de Valencina; finca n° 4.673.

Valor de tasación: Seis millones setecientos veinte mil pesetas (6.720.000 ptas.).

Dado en Sevilla, a tres de septiembre de 1993.- La Secretaria, El Magistrado-Juez,

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2038 y 2039/93). (PD. 2998/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expte. N°: 02038/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo de Material de Reprografía».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Expte. N°: 02039/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo Papel y Carpetas de Archivo».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativo de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez o las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 9 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 16 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art° 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del día 23 de noviembre de 1993 en la Sala de Juntos de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta. Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abano de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.- El Director General, P.D. (Orden 3.3.92), José Luis Palomina Romera.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2041 y 2043/93). (PD. 2999/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expte. N.º: 02041/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo de Vehículos de Turismo, furgonetas y camiones».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Expte. N.º: 02043/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo de Aparatos de Aire Acondicionado».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 8 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 15 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art.º 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del día 22 de noviembre de 1993 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.- El Director General, P.D. (Orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2044/93). (PD. 3000/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expte. N.º: 02044/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo de Mobiliario de Oficina».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Direc-

ción General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 15 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art.º 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del día 29 de noviembre de 1993 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.- El Director General, P.D. (Orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2040 y 2042/93). (PD. 3001/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expte. N.º: 02040/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo de Microordenadores y Periféricas».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Expte. N.º: 02042/93.

Denominación: «Concurso de Determinación de tipo de Material Auxiliar de Informática».

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 11 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 18 de noviembre de 1993.